

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5998 *Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 54, de 23 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a de Servicio, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Ocho puestos de Vicedirector/a de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Seis puestos de Adjunto/a Director/a, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Dos puestos de Coordinador/a Adjunto/a Dirección de Área A2, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala de Gestión/Técnica Media, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 26 de marzo de 2021.–La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.